

Facultad de Farmacia

Grado en Farmacia

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Farmacia Clínica y Farmacoterapia
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Farmacia Clínica y Farmacoterapia	Código: 249295101
- Titulación: Grado en Farmacia - Curso: 5 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA ESTHER SANCHEZ SANCHEZ						
- Grupo: 1 (antiguo A)						
General - Nombre: MARIA ESTHER - Apellido: SANCHEZ SANCHEZ - Departamento: Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica - Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica						
Contacto - Teléfono 1: 922 318509 - Teléfono 2: - Correo electrónico: esanchez@ull.es - Correo alternativo: esanchez@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	12:30	No presencial	Google Meet
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	12:30	No presencial	Google Meet
Observaciones: Se podrán realizar: (1) a través del correo electrónico institucional cualquier día lectivo de la semana. Se contestará como máximo en 48 h; (2) mediante el foro del Aula Virtual, que se mantendrá operativo en los periodos lectivos sin horario limitado y (3), a través de la actividad " Tutorías en línea", en directo usando la aplicación Meet, martes y jueves en horario de mañana, pero que se podrá modificar y actualizar en función de la demanda.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	12:00	Tutoría on line	Google Meet

Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	16:00	Tutoría on line	Google Meet
Observaciones: Se podrán realizar: (1) a través del correo electrónico institucional cualquier día lectivo de la semana. Se contestará como máximo en 48 h; (2) mediante el foro del Aula Virtual, que se mantendrá operativo en los periodos lectivos sin horario limitado; (3) a través de la actividad " Tutorías en línea", en directo usando la aplicación Meet, lunes y miércoles en horarios de mañana y tarde hasta la finalización de las clases o prácticas y de la convocatoria de junio.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Simulación mediante vídeos explicativos grabados por el/la docente y el farmacéutico de hospital	Visita externa a servicios de farmacia de hospital

Comentarios

Clases teóricas. Los guiones de estas clases estarán disponibles en el aula virtual (AV) con antelación. Serán impartidas en línea, en conexión directa o mediante grabaciones,

Seminarios/resolución de problemas, en línea mediante grabaciones y conexiones en directo, usando el AV o Google Meet.

Visita externa a un servicio de farmacia hospitalario: simulación de una visita guiada por todas las áreas del servicio de farmacia de un hospital. Conexiones en directo para resolver las dudas que pudieran plantearse sobre las funciones y organización del servicio de farmacia.

Exposiciones y debates orales en línea. Presentación del trabajo y exposición oral en el AV.

Tutorías de aula: se harán en línea, haciendo uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo institucional xxxx@ull.edu.es.

Pruebas tipo test final: se realizarán a través del aula virtual de la asignatura, haciendo uso de los recursos a disposición de

la ULL. Se informará convenientemente y con carácter previo a los estudiantes.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	70,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	5,00 %
Resolución de casos prácticos	15,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	10,00 %

Comentarios

En el caso que las pruebas evaluativas no puedan desarrollarse de manera presencial, se realizarán a través del aula virtual de la asignatura, haciendo uso de los recursos a disposición de la ULL. Se informará convenientemente y con carácter previo a los estudiantes.

Los criterios a aplicar son los siguientes:

- 1.- Las evaluaciones mantendrán la metodología y criterios publicados en la guía docente de la asignatura, así como las fechas y horas de evaluación según lo previsto en el calendario de exámenes publicado en la página web de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna para el curso 2020-2021.
- 2.- En el caso de que la evaluación se tenga que realizar por vía telemática, se procederá de la siguiente manera:
 - Se mantendrán las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación continua realizadas durante el presente curso. Dichas calificaciones representan el 40% de la calificación final. El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del examen final para que se le tenga en cuenta el resto de las actividades evaluables.

EVALUACIÓN CONTINUA: Comprende la evaluación del conjunto de actividades o pruebas de seguimiento programadas (40%) y el examen final (60%)

1. Evaluación de diferentes actividades programadas realizadas por vía telemática (4 puntos) .

1.1. Prácticas realizadas en el aula virtual (1 punto).

1.1.1. Búsqueda de información y análisis de la misma para la selección de medicamentos de uso hospitalario, como parte de una guía farmacoterapéutica (0,5 puntos). Presentación del informe correspondiente a través del aula virtual.

1.1.2. Resolución de casos prácticos de atención farmacéutica. Presentación de una tarea a través del aula virtual (0,5 puntos).

1.2. Seminarios impartidos en línea y resolución de problemas (1 punto) a través del aula virtual. Estos seminarios consisten en el planteamiento, desarrollo y elaboración de fórmulas de nutrición parenteral. Para la resolución de esta prueba (tarea) se permitirá el uso de guiones y calculadora.

1.3. Pruebas no eliminatorias tipo test (1 punto). Durante el cuatrimestre se harán dos pruebas tipo test, no eliminatorias. Cada prueba constará de 20 preguntas con 5 respuestas posibles cada una, de las cuales solo una es correcta. Cada test tendrá una puntuación máxima de 0,5 puntos. Las respuestas correctas valdrán un punto (+1), las incorrectas restarán cero coma veinticinco puntos (-0,25) y las respuestas en blanco no computan. Se harán a través del aula virtual de la asignatura.

1.4. Evaluación de la exposición oral (1 punto). Presentación de un trabajo y exposición oral por vía telemática. El trabajo será asignado por la profesora. Se realizará en grupos de 3-5 alumnos siguiendo unas determinadas normas de presentación, exposición y defensa que serán publicadas en el aula virtual. Se permitirá el uso de guiones y presentaciones electrónicas en las exposiciones. La duración máxima de la exposición del trabajo será de 12 minutos. La evaluación se realizará calificando con un 50% la memoria escrita presentada en tiempo y forma. Se valorará el contenido, la información recogida en la memoria y su presentación. La exposición oral del trabajo se valorará con el 50% restante, teniendo que ser realizada por más de un componente del grupo. Los contenidos de las exposiciones, que estarán disponibles en el campo virtual, serán parte de la materia del examen final.

La suma de estas puntuaciones obtenidas por el alumno en las diferentes actividades programadas se mantendrá durante las convocatorias oficiales del curso académico en cuestión.

2. Examen final a través del aula virtual de la asignatura (6 puntos).

El examen de teoría constará de 100 preguntas tipo test. Cada una de las preguntas del test tendrá cinco respuestas de las cuales solo una es correcta. Las respuestas correctas tendrán una puntuación de un punto (+1). Las respuestas incorrectas restarán cero coma veinticinco puntos (-0,25) y las respuestas en blanco no computan. Las 100 preguntas correctas equivalen a la puntuación máxima de 6 puntos. Como ya se ha dicho, el alumno deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del examen (2,1 puntos de 6), para que se tengan en cuenta el resto de las actividades evaluables. Para superar la asignatura por la modalidad de Evaluación Continua es imprescindible asistir a las prácticas correspondientes que, a todos los efectos, son de carácter obligatorio y alcanzar el 50% de la puntuación total máxima (10 puntos) es decir, la calificación o nota final de la asignatura tiene que ser igual o mayor a 5, sobre una nota máxima de 10.

Las instrucciones para realizar el examen se darán a conocer a través del aula virtual 48 horas antes del examen.

Antes de comenzar la prueba tipo test, el alumnado deberá tener presente el siguiente texto recogido en la guía sobre protección de datos en la evaluación en línea, en el que se establece lo siguiente: «Este examen será objeto de visualización remota con la finalidad tanto de verificar la identidad del estudiante como para la garantía de los derechos de evaluación y revisión de la prueba. No obstante, se informa que este proceso de información ha sido grabado a fin de acreditar nuestro cumplimiento normativo. El profesorado puede solicitar si lo estima oportuno la exhibición de un documento de identificación y está autorizado a grabar cualquier momento del procedimiento en el que se interpele o verifique el comportamiento de un estudiante. Vds. son responsables de garantizar la ausencia de terceras personas no concernidas y del estado de la estancia. La Universidad de La Laguna no es responsable de la grabación incidental de imágenes que afecten a su esfera de vida privada y familiar si Vd. no adoptó las recomendaciones de configuración de la estancia».

Se convocará a los estudiantes en la fecha y la hora de acuerdo con la convocatoria oficial mediante el foro del Campus Virtual, indicando la sala de Google Meet que se va a utilizar para el seguimiento y control de identidad, así como para presenciar a los estudiantes durante el examen. Se les recordará a los alumnos las instrucciones a seguir durante la prueba.

Durante la prueba se podrá establecer un canal de comunicación alternativo para posibles dudas sobre el ejercicio, utilizando un chat o foro en el aula virtual. Durante la realización del examen, el profesor puede requerir de un alumno activar la cámara o compartir su pantalla. El estudiante necesitará disponer de ordenador con conexión a Internet, cámara y micrófono.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA: Si el alumno/a no cumple los requisitos mínimos para acceder a la modalidad de evaluación continua, deberá superar una evaluación alternativa que verifique si ha alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje. El alumno/a que opte por esta modalidad de evaluación alternativa, deberá solicitarlo por escrito al coordinadora de la asignatura al menos 10 días antes de la convocatoria correspondiente.

La evaluación consistirá en:

1. Prueba tipo test y resolución de casos prácticos a través del aula virtual (8 puntos). El test tendrá 100 preguntas, cada una con cinco respuestas de las cuales solo una es correcta. Las respuestas correctas tendrán una puntuación de un punto (+1). Las respuestas incorrectas tendrán una puntuación de menos cero coma veinticinco puntos (-0,25); las respuestas en blanco no restarán.. La nota máxima del test será de 6 puntos. La nota máxima de los casos prácticos clínicos y de atención farmacéutica será de 2 puntos.

2. Presentación, exposición y defensa de un trabajo sobre la materia (2 puntos), que será asignado por la profesora. El trabajo se realizará de forma individual siguiendo las mismas normas de presentación, exposición y defensa de la evaluación continua y que estarán publicadas en el aula virtual. La memoria del trabajo se presentará como límite máximo dos días antes de la realización de la evaluación alternativa y su exposición y defensa se realizará el mismo día de la prueba tipo test, por videoconferencia mediante Google meet. La duración máxima de la exposición del trabajo será de 12 minutos.

Para superar la asignatura por esta modalidad de Evaluación Alternativa: a) El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del test para que se le tenga en cuenta la nota obtenida en la resolución de los casos prácticos clínicos y de atención farmacéutica, así como la de la exposición. b) Es imprescindible alcanzar el 50% de la puntuación total máxima es decir, la calificación o nota final de la asignatura tiene que ser igual o mayor a 5, sobre una nota máxima de 10.

TRIBUNALES DE QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA Y CONVOCATORIA ADICIONAL. De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de La Laguna y su normativa de desarrollo, el alumnado que se encuentre en quinta o sexta convocatoria o convocatoria adicional de una determinada asignatura podrá renunciar a ser evaluado y calificado por un tribunal constituido al efecto. Dicha solicitud se dirigida al Decano o Decana, Director o Directora de la Facultad o Escuela conforme al modelo normalizado establecido al efecto, que deberá estar disponible en las Secretarías y páginas webs de las respectivas Facultades y Escuelas. La solicitud deberá realizarse con una antelación, al menos de diez días hábiles a la celebración del examen o en el plazo máximo que el calendario académico permita. El examen se realizará en la fecha, hora y aula prevista para los restantes estudiantes y será corregido y calificado por el profesor o profesora responsable de la asignatura en cuestión. El estudiante que renuncie a tribunal podrá acogerse a la evaluación continua, siempre que sea posible, en atención a su seguimiento de la asignatura durante el curso académico y previa conformidad del profesorado responsable. Aquel alumno que no renuncie al tribunal, deberá examinarse de todas las actividades que forman parte de la evaluación continua además del examen final de la asignatura, todas ellas serán corregidas por el tribunal.